

## AJUSTE SALARIAL Y ETICA MEDICA

En su historia moderna hemos sabido de dos huelgas llevadas a cabo por el Colegio Médico de Honduras: ¡a primera ocurrió en 1985 a raíz de la aprobación del Estatuto del Médico-Empleado donde se regula nuestra actividad laboral y se establece un salario base; la segunda ocurre en 1993 cuando el Colegio fundamentado en la devaluación monetaria y en la galopante inflación que desde que se aprobó el Estatuto hasta ese año ascendía a un 134% exige al Estado después de varios meses de infructuosas negociaciones el ajuste salarial el cual terminó en un 32% sobre el sueldo nominal a aquella fecha. El vertiginoso ascenso en el costo de la vida provocan que el ajuste de 1993 se esfume y resulta que el poder adquisitivo actual se retrotrae al peor de los momentos inflacionarios, ello estimula a la dirigencia Colegial a solicitar un nuevo ajuste salarial realista alrededor de la tendencia observada en ajustes a otros grupos de trabajadores de la salud que se sitúa más o menos en un 20%. El Colegio después de varias semanas de negociación logra un 16% incluyendo en el mismo al cuerpo de médicos residentes del Hospital-Escuela-IHSS quienes estaban siendo excluidos por las autoridades de salud bajo el argumento que estos son estudiantes regulados por un contrato-beca que los tipifica como becarios no como asalariados, además de que ellos firman tal contrato con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y no con el Ministerio de Salud; la inclusión de estos Colegas se logra sacrificando un porcentaje del planteamiento bajo fuerte negociación entre el Colegio y el Estado que andaba alrededor del 18%, igualmente se incorpora al paquete de beneficios 200 plazas para médicos desempleados quienes por intervención del Colegio optarán a las mismas vía concurso y a partir de 1996 se convierten en plazas permanentes.

Consideramos que los resultados obtenidos son equilibrados, prudentes y oportunos tomando en cuenta que la situación socioeconómica de la Nación no permite el alcance de metas óptimas para los diversos grupos nacionales que buscan los mencionados ajustes económicos.

Los resultados de la negociación adquieren una dimensión trascendental para todo el gremio médico por cuanto por primera vez en el Colegio y quizás excepcionalmente en la historia de luchas salariales en Honduras, se logran beneficios sin conmocionar la endeble tranquilidad de la Sociedad Hondureña con una huelga que hubiese sido devastadora para el pueblo humilde de Honduras, desprestigian para nuestro gremio y bochornosa para la figura personal de médico.

El entendimiento logrado a través del intercambio de argumentos se constituye en un paradigma en la historia de

movimientos reivindicacionistas y economicistas a nivel de salud y nacional y 'deja indemne al gremio en cuanto al cumplimiento de nuestras responsabilidades profesionales, morales y éticas siendo consecuentes con la lapidaria norma de conducta: "ante todo no hagas daño".

Los tiempos han cambiado, las sociedades se enfrentan a nuevos procesos muy complejos algunos de ellos, ya sin el estigma de un mundo bipolar, donde los conflictos tienden a resolverse usando la dialéctica natural del ser humano y no su emoción incontrolada, esto exige un mayor empeño, pensamiento profundo, planteamientos meditados con fundamentos reales así como soluciones equitativas, conscientes y realizables para resolver conflictos entre partes, ello es particularmente escabroso en nuestro medio por cuanto el poderoso medio de presión tradicionalmente ha sido el paro de las actividades laborales empujados por gobernantes y autoridades inconscientes e irreflexivas al momento de interpretar las necesidades de los sectores nacionales del cual el gremio médico también forma parte.

Para lograr metas de superación laboral y económica, nuestro Colegio deberá en adelante generar estrategias inteligentes de largo plazo y por qué no decir, definitivas que tiendan a proscribir para siempre los paros en los servicios asistenciales, ante todo pensando en que tenemos que ser consecuentes con nuestra responsabilidad humana, social y profesional.

Los médicos tenemos la suficiente fuerza intelectual, moral, social y económica para lograr metas dignificantes de superación por lo que se hace innecesario que tengamos que parar los servicios de salud al pueblo, al ser humano; aquella es una fuerza oculta que tenemos que descubrir y aprender a utilizar. Como parte de esa estrategia inteligente, no coyuntural ni cortoplazista se ha elaborado un "Escalañón Médico" que a nuestro juicio viene a reivindicar y dar soluciones por lo menos para muchos años a los asuntos salariales y laborales dándole un valor merecido para fines de ajuste económico a los años de trabajo, experiencia, grado de especialidad, carrera administrativa e inflación anual, retribuyendo justamente todos estos esfuerzos que hacen de la carrera un verdadero apostolado para nuestro esquilmado pueblo. Sólo deseamos que la mezquindad e incompreensión de burócratas petrificados en las frías oficinas gubernamentales no se conviertan de nuevo en una espada de Dámocles que nos orille a acciones que ningún Colega de éste País jamás ha deseado y que al contrario aspiramos a extirparlas eternamente.

Dr. Efraín Bu Figueroa  
Director